

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana

Acta de Sesión Extraordinaria Urgente

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **11 horas con seis minutos del día miércoles veinte de diciembre de dos mil veintitrés**; con fundamento en lo establecido en los artículos 42, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 4 párrafo 1, inciso a, 6, 9, 10, 14, numeral 1 incisos a) y b), 15, numerales 2, 3 y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; así como, el artículo 19 del Reglamento de Administración y uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto y Acuerdo **IEEPCO-CG-05/2020**, por el que, se autoriza la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, Comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó para el día de hoy 20 de diciembre de 2023, a las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana de este Instituto, así como, a las Consejerías invitadas y representaciones de los partidos políticos para celebrar la **Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana**. Por lo que, con fundamento en lo dispuesto del artículo 19 numeral 1 del Reglamento de Comisiones de este Consejo General, solicito a la Secretaria Técnica, sírvase pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. - Muy buenos días, con gusto Consejera Presidenta de la Comisión, me permito realizar el pase de lista, Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión. -----

Integrantes de la Comisión

Licda. Jessica Jazibe Hernández García

Consejera Electoral Presidenta

Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa

Consejera Electoral Integrante

Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez

Consejero Electoral Integrante

Mtra. Carolina María Vásquez García

Secretaria Técnica

Consejeras y Consejeros Electorales invitados: Mtra. Nayma Enríquez Estrada, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro, presentes. Así como, representantes de partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Antonio de Jesús Hernández Cruz; por el Partido Verde Ecologista de México, David Martínez Martínez; por el Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Edgar Lagunas Calvo; por el Partido Nueva Alianza Oaxaca, Lic. José Manuel Luis Vera; por el Partido Fuerza por México Oaxaca, C. José Pérez Martínez; Partido Mujer, Lcda. Yeni Karen Jacinto Juárez; Partido Revolucionario Institucional, Lic. Edwin Vásquez Nazario. -----

Consejera Presidenta de la Comisión le informo que están presentes, la Consejera Electoral Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa y el Consejero Electoral el Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, integrantes de la Comisión, la de la voz, Secretaria Técnica, así como, las y los consejeros invitados en esta sesión y los representantes de partidos políticos, por lo que, le informo que existe quórum legal para sesionar.-

En uso de la voz Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Secretaria Técnica, agradezco el acompañamiento de las consejerías y por supuesto de las representaciones de los partidos políticos, muy buenos días y gracias por estar en esta Sesión Extraordinaria. Consejeras y Consejero electorales, integrantes de esta Comisión y representantes de partidos políticos, habiéndose declarado la existencia del quórum legal y siendo las 11 horas con 06 minutos del 20 de diciembre del 2023, se establece la presente Sesión Extraordinaria, por lo que, solicito a la Secretaria dar cuenta del proyecto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. - Con gusto Consejera Presidenta, haré de conocimiento a esta Comisión el proyecto del orden del día correspondiente: - - -

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo IEEPCO-CPECyPC-005/2023, mediante el cual se aprueba la Convocatoria respecto al Programa de Servicio Social Digital "Red Universitaria de Estudiantes para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democrático";
4. Clausura de la Sesión.

Es de mencionar, Consejera Presidenta, que los insumos para esta sesión se circularon con anterioridad para celebrar esta sesión, es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Secretaria de la Comisión, si alguien desea hacer uso de la voz, someta entonces a la aprobación el proyecto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. - Gracias Consejera Presidenta, Consejera y Consejero electorales integrantes de esta Comisión sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración, por favor, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, gracias. Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Secretaria, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. - Gracias Consejera Presidenta, como siguiente punto del orden del día tenemos revisión y en su caso aprobación del Proyecto del Acuerdo, mediante el cual se aprueba la convocatoria respecto al Programa de Servicio Social Digital "Red Universitaria de Estudiantes para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democrático", es la cuenta Consejera. -----

En uso de la voz Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Secretaria, si me permiten comentarles de manera general cual es el objetivo de esta convocatoria, que consiste en promover en las juventudes, la importancia del conocimiento de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana desde una perspectiva de derechos humanos, interculturalidad y también contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática. Dentro de la población objetivo, se encuentran todas las juventudes diversas universitarias en el estado que cumplan con los criterios emitidos por sus instituciones educativas para realizar la prestación del Servicio Social, ya sea en la modalidad presencial y digital; se realizará a través del uso de las tecnologías de información y también del uso de las redes sociales, para el caso de la participación digital y en el caso de la modalidad presencial, se realizará también con base con lo estipulado en los artículos 17 y 37 de los Lineamientos para las personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales en este Instituto. Estará iniciando en el mes de enero de 2024 y culminará hasta que el estudiantado acredite las horas requeridas por su Institución Educativa. Preferentemente se atenderá a las carreras de ciencias sociales y humanidades, pero también ingenierías y otras carreras interesadas, para no limitar la participación; dentro de los requisitos que se establecen en esta convocatoria encontramos: la carta de presentación expedida por la institución educativa dirigida a la Coordinación Administrativa del IEEPCO, en la que se indiquen los datos generales del estudiantado y el porcentaje de créditos académicos cubiertos de su plan de estudios; su identificación oficial legibles en copia y acta de nacimiento; además de la clave única de registro de población, es decir, la CURP; y un comprobante de domicilio. La convocatoria del Programa de Servicio Social Digital "Red Universitaria de Estudiantes para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democrático", será difundida a partir del día de hoy, si en su caso se aprueba, a través de las redes sociales de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, hasta el próximo 20 de enero de 2024, que es

cuando estaremos ya iniciando, es cuanto. Si alguien de ustedes desea hacer uso de la voz, adelante Mtra. Carmelita y después la Mtra. Nayma, Consejeras Electorales, adelante. -----

En uso de la voz la Consejera Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa. - Muchas gracias Presidenta de la Comisión, muy buenos días a todas y todos, yo quiero celebrar nada más para comentar, el cronómetro va mal porque está poniendo tiempo de Sesión de Consejo General y no de Comisión para efecto de que lo revisen por favor, estamos en primera ronda y no son 10 minutos. Les decía efectivamente en esta ocasión, estamos ya aprobando una edición más de este Programa de Servicio Social, la verdad es que son de estas actividades bonitas, que desarrollamos en el Instituto y es así como deben llevarse a cabo los trabajos al interior de las instituciones, estas actividades deben preceder ir más allá de las personas que integramos las instituciones. Esta es una iniciativa que en un primer momento surge cuando tuve la Presidencia de la Comisión de Educación Cívica por primera ocasión, ya no sé cuántas he llevado, pero lo trabajé incluso con el Mtro. Jorge Arturo recuerdo y la verdad es que han sido actividades bastantes bonitas, que retomó posteriormente la Consejera Zaira Hipólito, a ella le correspondió en tiempo de pandemia, entonces por eso fue el servicio social 2.0, porque se realizó únicamente de manera virtual y en esta ocasión lo estamos retomando, lo cual me parece maravilloso, porque permite a las jóvenes y a los jóvenes estudiantes de diferentes carreras, hay que decirlo y aprovechando porque hay ciudadanía que está viendo esta sesión, que sepan que si estás estudiando Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Informática, Comunicación, entre otras, pues tienes posibilidades de hacer prácticas profesionales en el Instituto, de acercarte y conocer desde dentro, qué es lo que se hace en el Instituto, no solo para la organización de una jornada electoral sino también en sistemas normativos, en actividades que tienen que ver con educación cívica, entonces la verdad es que es una oportunidad de participar al interior y pues te sirve para liberar tu servicio social, que existen otras opciones para liberar esta carga que se impone en la academia y este pues también nos ayuda mucho que haya de verdad juventud interesada, en conocer y en apoyar en estos procesos, por supuesto que las tareas que se les encomiendan son con el nivel de responsabilidad y de conocimientos del nivel educativo que tienen, entonces es correlativo, la verdad es que me parece muy destacable que continuemos con este tipo de actividades y pues hay que celebrarlas, invitar a los jóvenes a que se inscriban, que participen y pues también pedir que se haga la difusión en las diferentes universidades para efecto que también puedan ir desarrollando estas actividades, se inscriban y tengamos bastante participación. Muchas gracias. -----

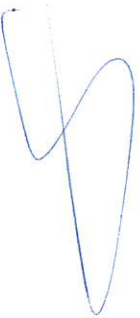



En uso de la voz Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Mtra. Carmelita, Consejera Electoral integrante de esta Comisión, tiene el uso de la voz la Mtra. Nayma Enríquez, adelante Consejera. -----

En uso de la voz Consejera Mtra. Nayma Enríquez Estrada. - Muchas gracias, buenos días, en el mismo sentido en que ha intervenido mi colega la Consejera Carmelita Sibaja, yo quiero celebrar la continuidad y además la evolución de las modalidades en que puede hacerse el Servicio Social en el IEEPCO. Yo tuve la fortuna de participar cuando recién fui designada con la presidencia de la Comisión de Educación Cívica, igual que a la Consejera Carmelita, me acompañó en los trabajos de la Secretaría Técnica, el maestro Jorge Arturo, desarrollamos una serie de impulsos que no eran novedosos, pero se fortalecieron en materia de difusión con las universidades y con las instituciones de nivel superior educativas, para pues fortalecer y atraer a estudiantes, al alumnado que estaba ya en la etapa en la que había que cumplir con servicio social, prácticas profesionales toda esta parte que se requiere para la conclusión de sus estudios de nivel superior y yo he sido testigo del trabajo que han venido haciendo mis colegas al frente de la Comisión y del trabajo que también ha estado realizando la Dirección de Educación Cívica en distintos momentos, para hacer realidad una posibilidad además profesional para las recién egresadas, los recién egresados, una vez que concluyen con sus compromisos académicos, para poder visualizar al Instituto, como un espacio posible, donde pueda trabajarse y contribuir también, independiente de que pueda traducirse, lo digo en realidad, porque debo confesar, que en el paleolítico temprano yo hice mi servicio social en el IEEPCO y jamás en la vida supuse que llegaría a estos espacios, pero no deja de ser un espacio de posibilidades profesionales, también para aquellas personas que estén interesadas, yo celebro mucho este viraje que se hizo, esta adaptación tan audaz sobre el servicio social 2.0 en tiempos de pandemia, que se convirtió en un ejercicio que se podía realizar a distancia, lo celebro y también felicito a la Consejera Hipólito, que con el equipo de la



dirección ha logrado hacer cosas tan interesantes y en general a todas mis colegas, Consejera Jessica por estar encabezado también estos esfuerzos de continuidad y de trabajo con la propia Dirección, con la Dra. Carolina para que sea una realidad, coincido en que debemos hacer una comunicación y un ejercicio de promoción profusa, para que llegue a todos los espacios, de todas la carreras, de todas las universidades afines pues, para estos ejercicios y que tengamos también la fortuna de contar con la contribución de jóvenes que traen otras agendas, otras causas, otros métodos y desde luego novedosas iniciativas para impulsar la participación política de hombres y mujeres en distintos espacios, que están atravesadas por distintas circunstancias y condiciones. Y yo la verdad es que celebro, esta es una de las actividades, bien dice Carmelita, de las más bonitas, de las más vestidoras y lucidoras para el IEEPCO y confió en que esta convocatoria tenga eco, haga eco importante en el alumnado que está por iniciar en sus tareas relativas a la prestación de servicio social, me da mucho gusto estar en esta sesión y saber que viene ya la convocatoria, vamos a hacer una difusión importante, una promoción importante, tenemos algunos convenios con distintas universidades y con las que no, bueno de igual forma hacerles llegar toda la información y bueno, las juventudes están muy conectadas a las redes sociales, habrá que construir un buen hashtag, habrá que construir esas estrategias que yo sé que ya tienen al dedo, al dedillo en la Dirección, para que lleguemos a esos públicos atentos, al público objetivo para que tengamos una respuesta favorable, una respuesta robusta, abundante, que venga mucha gente a sumarse y cumpla con los requisitos que se necesitan satisfacer para la conclusión de sus actividades educativas y desde luego que el Instituto tenga la fortuna de contar con sus contribuciones desde sus distintos espacios y sabidurías, muchas gracias y enhorabuena. Es todo. -----

En uso de la voz Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Mtra. Nayma, alguien más que desee hacer uso de la voz. Únicamente en segunda ronda, para agradecer el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de todo su equipo, Mtra. Carolina, y por supuesto reconocer el trabajo de mis colegas, que antecedieron a la integración de esta Comisión, puesto que, esta ya sería o es la tercera edición de la convocatoria y en este caso para lograr garantizar la mayor difusión y participación, hemos incluido también, la difusión en formatos accesibles, para que todas las personas puedan ser incluidas en esta convocatoria y estaremos realizando la difusión correspondiente, muchas gracias. Si no hay mayores intervenciones, yo le solicito a la Secretaria Técnica, someta a votación este proyecto de acuerdo. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. - Gracias consejera, para efectos de acta me permito mencionar que tenemos la presencia del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Jaime Álvarez Martínez, bienvenido. Consejera y Consejero electorales integrantes de la Comisión, sírvanse manifestarse de manera nominativa si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CPECyPC-05/2023, mediante el cual se aprueba la convocatoria respecto al Programa de Servicio Social Digital "Red Universitaria de Estudiantes para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democrático".



Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	A favor -----
Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	A favor -----
Lic. Jessica Jazibe Hernández García	A favor -----

Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto **de Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-005/2023, de la convocatoria del Programa de Servicio Social Digital "Red Universitaria de Estudiantes para la Participación Ciudadana y Fortalecimiento Democrático"**, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. - Muchas gracias Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Carolina María Vásquez García. – Le informo Consejera Presidenta, que conforme la orden del día correspondiente al número cuatro, clausura de la sesión. -

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Licda. Jessica Jazibe Hernández García. Muchas gracias Secretaria, Consejera y Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, consejerías invitadas y representaciones de partidos políticos, habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 24 minutos de la misma fecha, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de esta Comisión Permanente, por su asistencia y participación, muchas gracias, que tengan muy buen día. -

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen, las y los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido. -----

----- CONSTE -----

**LIC. JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

**MTRA. CARMELITA SIBAJA OCHOA
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**

**LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE**